

PRIMAVERA, 27 de Diciembre de 2019

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28.18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886. 5) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde. 6) El Decreto Municipal N° 500 de fecha 17/04/2019, que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal. 7) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: NESLA MARIA MUÑOZ PAVLOV

Rut 10017996-2

La Cantidad de 95,000 NOVENTA Y CINCO MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE GALVANOS DE VIDRIO PARA ACTO DE FINALIZACIÓN DE AÑO PARA JARDÍN INFANTIL "PASTORCITOS" SEGÚN ORDEN DE COMPRA N°6855.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	3315	18/12/2019	95,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		95,000
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	95,000	
Totales		95,000	95,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION		95,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	95,000	
Totales		95,000	95,000

CLAUDIA REIDEL CARCAMO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)CRISTINA VARGAS VIVAR
ALCALDE (S)CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

